

ACTA (2) DE APERTURA DEL SOBRE 2 Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN A LA EMPRESA QUE HA PRESENTADO LA OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO DE AGENTE ARTÍSTICO 2018

Expediente contratación nº 03/2018

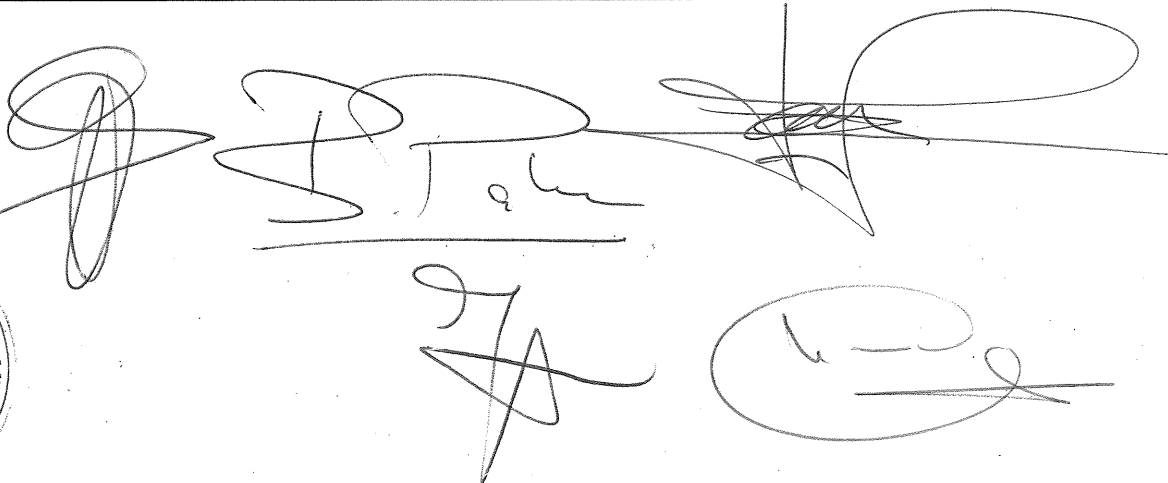
<p>ASISTENTES</p> <p><u>Presidente:</u> D. Vicente Abad Sorribes TAG de Urbanismo</p> <p><u>Vocales:</u> D. Alberto J. Arnau Esteller Secretario General D^a. María Teresa Sanahuja Esbrí Interventora Municipal D. Jorge Azuara Roca Ingeniero Municipal</p> <p><u>Secretaria:</u> D^a. Beatriz Palau Ferré TAG de Contratación</p>	<p>En Peñíscola, a las 9:40 horas del 4 de abril de 2018, se constituyó, bajo la Presidencia de D. Vicente Abad Sorribes, la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada al margen, en sesión pública, para proceder a la apertura del sobre 2 y requerimiento de documentación a la empresa que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa siendo Secretaria de la Mesa D^a. Beatriz Palau Ferré</p>
--	--

La Mesa de Contratación, en sesión celebrada el 28 de marzo de 2018 reunida para calificar la documentación del sobre 1, acordó excluir de la licitación al licitador ARTUMACRIS, S.L., por no haber ofrecido dos días ninguna de las orquestas indicadas en la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP); excluir al licitador BLASCO SANCHO, PEDRO LUÍS, por no haber ofrecido cuatro días ninguna de las orquestas indicadas en la Cláusula 1 del PCAP y admitir a GRUPO MAESTRAT, CARPAS, ESPECTÁCULOS Y EVENTOS, S.L., por haber presentado la declaración de responsable de forma correcta.

A continuación se procede a abrir el sobre nº 2 del licitador admitido, que debe contener el Anexo III cumplimentado indicando el importe de ejecución del contrato incluyendo el IVA, obteniéndose el siguiente resultado:

Licitador	Importe de ejecución del contrato (IVA incluido): 176.539,00€
Grupo Maestrat, Carpas, Espectáculos y Eventos, S.L.	175.934,00€







Por todo lo expuesto, la Mesa, por unanimidad, acuerda:

Primero.- Indicar la única oferta admitida y que cumple con las condiciones del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

- 1 GRUPO MAESTRAT, CARPAS, ESPECTÁCULOS Y EVENTOS, S.L

Segundo.- Proponer al órgano de contratación requerir a GRUPO MAESTRAT, CARPAS, ESPECTÁCULOS Y EVENTOS, S.L la presentación de la documentación establecida en la cláusula 27 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

En este estado se levanta la presente Acta, siendo las 9:50 horas, la cual tras su lectura firma la Mesa de Contratación, de lo que como Secretaria certifico.

